



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
26 de octubre de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 19 de octubre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo**

Tengo el honor de referirme a la carta de mi predecesor, de fecha 18 de noviembre de 2003 (S/2003/1117), por la que se transmitía el tercer informe de las Bahamas presentado al Comité contra el Terrorismo con arreglo al párrafo 6 de la resolución 1373 (2001).

El Comité contra el Terrorismo ha examinado detenidamente el informe con la ayuda de sus expertos y ha remitido por escrito sus observaciones preliminares al Representante Permanente de las Bahamas ante las Naciones Unidas. Se ha pedido a las Bahamas que presente una respuesta antes del 20 de diciembre de 2004 en un cuarto informe.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Andrey I. Denisov  
Presidente  
Comité del Consejo de Seguridad establecido  
en virtud de la resolución 1373 (2001)  
relativa a la lucha contra el terrorismo

